

SALTOS DEL NANSA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el 11 de Marzo de 1999, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Salón de actos del Edificio de La Unión y el Fénix, Paseo de la Castellana, 33, de Madrid, el día 24 de Abril de 1999, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 26 de Abril de 1999, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1998, así como de la gestión social de dicho ejercicio.
- Segundo. Aplicación de resultados del ejercicio y distribución de dividendo.
- Tercero. Aportación de las actividades de generación y distribución eléctrica de la Sociedad a una sociedad filial íntegramente participada.
- Cuarto. Examen y, en su caso, aprobación de la fusión por absorción de COMPAÑÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., FUERZAS ELÉCTRICAS DE CATALUÑA, S.A., EMPRESA HIDROELÉCTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A., ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A., GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS, S.A., ELECTRA DE VIESGO, S.A. y SALTOS DEL NANSA, S.A. por ENDESA, S.A., para lo cual han de tratarse los siguientes asuntos:
1. Informe, en su caso, de los Administradores sobre la existencia de modificaciones importantes del activo o del pasivo acaecidas entre la fecha de redacción del Proyecto de Fusión y la de la reunión de la Junta General, en los términos establecidos en el artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
 2. Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Fusión cerrado a 30 de septiembre de 1998, previamente verificado por los Auditores de cuentas de la Sociedad.
 3. Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión y, en consecuencia, aprobación de la fusión por absorción de